



Los usuarios de medicamentos con valsartán tienen que acudir a las farmacias para comprobar si sus envases están afectados por la alerta y, de ser así, recibirán uno nuevo

\ La sustitución de fármacos también se realiza en hospitales públicos y privados, centros

sociosanitarios y centros penitenciarios.

Ante la alerta emitida ayer por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en relación a la retirada del mercado, por precaución, de algunos lotes de medicamentos que contienen el principio activo valsartán, en los que se ha detectado una impureza probablemente carcinogénica, la Conselleria de Salud informa que las personas que toman estos fármacos deben llevar el envase a la farmacia, donde se comprobará si este está afectado por la alerta y, en caso afirmativo, se les dará otro sin coste alguno para los usuarios del sistema público de salud.

Asimismo, la Conselleria de Salud ha trasladado la alerta a las farmacias, hospitales públicos y privados, centros sociosanitarios y centros penitenciarios donde, a través de los servicios de farmacia, también se procede a la sustitución de medicamentos con valsartán afectados por la retirada por otros nuevos.

Las presentaciones disponibles alternativas a las afectadas por la alerta pueden consultarse en el centro de información en línea de medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (<https://cima.aemps.es>).

Conforme a la AEMPS, la retirada de dichos lotes, de 17 laboratorios, se realiza siguiendo el principio de precaución y el riesgo será evaluado en un arbitraje que ayer inició la Comisión Europea.